



INFORME COMUNICACIONES ENERO 2024



Los coletazos del plebiscito de diciembre 2023 -que terminó en un rechazo a la propuesta constitucional y dio un respiro al gobierno del presidente Boric, que se matriculó con la opción ganadora del rechazo- tuvieron un eco en el primer mes del 2024, que se convirtió en uno de los veranos más activos en materia política de los últimos años en el país. Aunque La Moneda quiso capitalizar la oportunidad que le entregó la desorientación producida en la oposición por el mal manejo del proceso constituyente retomando la agenda en materia de pensiones, seguridad y pacto fiscal, a fines de enero el balance para el gobierno mostraba más déficit que logros.

Luego de una compleja negociación- donde los ministros Marcel y Jara (Hacienda y Trabajo) optaron por buscar los votos de los partidos bisagras (DC, PDG, Demócratas) para alcanzar los 78 votos requeridos en la Cámara de Diputados para aprobar la idea de legislar **en el proyecto de reforma de pensiones- el gobierno logró 84 votos a favor, pero la iniciativa pasó al Senado, despojada de su contenido fundamental.** Con el apoyo mayoritario de los parlamentarios, se rechazó la distribución del 6% extra de cotización (3% a cuenta individual, 3% a fondo solidario), la conformación de un administrador estatal y de un inversor estatal de los fondos. La discusión a partir de marzo -en opinión de los analistas- se vuelve difícil para el oficialismo por el impasse producido con Demócratas por las críticas del diputado de Convergencia Social Diego Ibáñez hacia la senadora Ximena Rincón, por la oposición de Chile Vamos y Republicanos a autorizar la estatización de los fondos, que permitiría al gobierno el control de un mercado de capitales de 220 mil millones de dólares, y por las encuestas, que muestran que el 78% de los chilenos prefiere que los 6 puntos de cotización extra vayan a su cuenta personal (Criteria).

Otra pensión- esta vez la pensión de gracia otorgada por el presidente Boric a condenados presuntamente afectados por vulneración de derechos humanos- ha resultado un verdadero disparo en el pie para La Moneda, luego que un informe emitido por la Contraloría detectara serias falencias en el proceso, como faltas de informes médicos, no revisión de prontuarios, aumentos de montos sin justificación, entre otros elementos. La revelación de que entre los beneficiados hay 69 condenados por delitos graves (homicidios, robos con violencia, elaboración de material pornográfico con utilización de menores), que la situación era conocida por la subsecretaría del Interior desde septiembre, y que había habido alertas del Instituto de Derechos Humanos INDH sobre falencias en el proceso, puso presión sobre el subsecretario del Interior Manuel Monsalve, una de las figuras mejor evaluadas del gobierno por su rol en materia de seguridad, y sobre el mandatario, que deberá revocar una medida que tensiona su relación con el Partido Comunista y el Frente Amplio, los principales impulsores del tema tras el estallido social.

A estos dos temas complejos se suma la percepción de la población de un aumento de la inseguridad y el crimen organizado y los ecos de la filtración de CIPER sobre reuniones privadas entre seis ministros de gobierno (Economía, Medio Ambiente, RREE, Trabajo, Agricultura e Interior) con empresarios en la casa del ex alcalde de Santiago y lobista Pablo Zalaquett desde junio y noviembre de 2023, sin ser informadas debidamente en el registro público de la ley de lobby. Aunque el jefe de Estado afirmó que se realizaron en el marco de su petición de establecer diálogos entre el sector público y privado en materias de interés, la revelación de las reuniones fue criticada transversalmente por sectores políticos y de organismos regulatorios, lo que obligó a los involucrados a informar, después de semanas de explicaciones, los respectivos encuentros en la plataforma de lobby.

La encuesta CADEM de fines de enero mostró que el 70% de los chilenos cree que la lucha contra la delincuencia debe ser la prioridad del gobierno, mientras Pulso Ciudadano estableció que el 52% de los encuestados señala que la delincuencia es su principal preocupación, seguida por la inmigración (26,8%), narcotráfico (24%), corrupción (21,7%), mientras sólo el 19,8% considera la reforma de pensiones entre las prioridades. Estos resultados son el reflejo de la preocupación en el país por el aumento del crimen organizado y la operación de bandas internacionales como el Tren de Aragua, Jalisco Nueva Generación, El Golfo, entre otras. El asesinato de 47 personas (nueve de ellos niños) en 50 días, la aparición de cadáveres mutilados en distintos lugares de la Región Metropolitana, el descubrimiento de dos casas de tortura en Maipú y la persecución con resultado de muerte de dos agricultores de la feria Lo Valledor han movilizado a la opinión pública solicitando medidas más drásticas de parte de la autoridad para evitar lo que algunos sectores de oposición han llamado "el factor Ecuador".

El mediático juicio a la ex alcaldesa Kathy Barriga, a la que se acusa de defraudar fondos fiscales por un monto de \$30.000 millones, puso en la agenda pública a los gobiernos locales y la próxima contienda municipal de octubre. Al mismo tiempo, se abrió la lucha en los partidos políticos por la conquista de las alcaldías emblemáticas, muchas de ellas hoy en manos del oficialismo (Santiago, Ñuñoa, Viña, Valparaíso, Maipú), y la designación de los nombres que deberán estar en la papeleta.

En materia económica, el cierre del año 2023 con un 3,9% de inflación-distante del 12,8% acumulado del 2022- producto principalmente de la política monetaria del Banco Central, fue apuntada como el factor clave para la positiva evaluación de la economía chilena realizada por The Economist, que ubicó al país como el séptimo entre 35 de la OCDE con mejor desempeño. Aunque las proyecciones económicas hablan de un crecimiento entre 1,5 y 2,25%, los temores de los expertos están en la inversión (estancada), en el futuro de las reformas tributaria y de pensiones, en la crisis de las isapres y la capacidad del gobierno para controlar la crisis de seguridad.

En materia agrícola, el Minagri anunció en enero el decomiso de 1.069 toneladas de productos agropecuarios ingresados ilegalmente al país por la frontera norte. El ministro Esteban Valenzuela informó que la intercepción y destrucción efectuada incluye aves, semillas y plaguicidas de origen peruano, y que el decomiso creció 23 veces respecto de 2020. El director del SAG señaló que la medida ha sido exitosa por el aumento de controles fitosanitarios en la zona norte, el reforzamiento con 300 funcionarios y la colaboración de carabineros. "Tenemos que velar por el status de privilegio en plantas y animales que goza el país, y evitar la introducción de la mosca de la fruta, para lo cual establecimos multas hasta de 300 UTM para los infractores".

El asesinato de dos agricultores de Malloa, Francisco Mora y Raúl Cid, que fueron perseguidos en la ruta de la fruta, luego de comercializar sus productos en la Feria Lo Valledor, y acribillados pese a no haber opuesto resistencia y entregado el dinero de su venta, produjo conmoción pública y protestas de los gremios agrícolas y del gremio del transporte, que exigieron al gobierno medidas más drásticas, como la presencia de militares en las rutas, para resguardar la seguridad de este sector productivo amenazado por la delincuencia y crimen organizado. El ministro de agricultura y el subsecretario del Interior anunciaron la instalación, en un plazo de 60 días, de cajeros del BancoEstado en Lo Valledor que permitan realizar depósitos y evitar el transporte de dinero en efectivo, además de una mayor presencia policial, lectores de patentes y cámaras térmicas. Estas muertes, sumada a la escalada de violencia en enero, llevó al gobierno a citar para el lunes 4 de febrero al COSENA.